2.3.1.1. Dotación Mobiliario General

Se debe cumplir con las siguientes especificaciones:

- La cantidad de mesas y sillas para el área de comedor depende del número de personas mayores atendidas, por lo tanto, el Asociado debe garantizar una silla y un puesto en la mesa a cada persona mayor en cada turno.
- El Asociado debe disponer de un espacio para el comedor en el cual se atienda de manera simultánea y suficiente a mínimo el 50% de las personas mayores.
- Para el **Área Administrativa** el Asociado debe garantizar durante la ejecución del convenio los elementos relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el área administrativa.

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA	TIPO DE BIEN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Computador con teclado, mouse y licencia Office.	1 por cada área profesional	14	NO CONSUMIBLE	x		
Impresora multifuncional	1 por unidad operativa	1	NO CONSUMIBLE	X		

Puesto de trabajo- escritorio metálico o en madera.	1 por cada área profesional	14	NO CONSUMIBLE	X		
Sillas en malla ergonómica	1 por cada área profesional	14	NO CONSUMIBLE	X		
Fernanado Salcedo **Coordinador**		**Juan David Sánchez Martínez** **Técnico Ambiental**				